

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° 4 4 1/07

Salta, 03 0CT 2007 Expediente Nº 12.272/05

VISTO:

La Resolución Nº 327/05, mediante la cual aprueba el Tema de Tesis presentado por las alumnas Cristina CORDOVA RUIZ L. U. Nº 607.957 y Marcela Alejandra LOBO SARAVIA L.U. Nº 607.992 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la aprobación del Trabajo de Tesis modificando el Título: " El desarrollo del aspecto analítico-sintético de la comprensión del lenguaje en niños desnutridos Canal 2- El Carril Salta", contando con el Vº Bº de la Directora y Co-Directora.

Que los Miembros de la Comisión de Articulación de Fonoaudiología, proponen fecha y constitución del Tribunal Evaluador .

Que analizado el trabajo escrito, el Tribunal aprueba el mismo con observaciones.

Que la Comisión de Articulación en forma conjunta con el tribunal Evaluador fijan fecha para la presentación Oral del Trabajo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes Profesionales:

Lic. Mirella Beatriz PERALTA Lic. Ana María ARAOZ FERRER Méd. Gladys PERNAS



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 441/07

Salta, 03 0CT 2007 Expediente Nº 12.272/05

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para las alumnas Cristina CORDOVA RUIZ L. U. Nº 607.957 y Marcela Alejandra LOBO SARAVIA L.U. Nº 607.992 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07), el día 05 de octubre de 2007 a Horas 11:00.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora, alumnas Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp AZMI WAJ

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Faculted de Ciencias de la Salud THEOLED WACIONAL OF WALLAND OF GIENCIAS DE L'ANDRE GIENCIAS DE L'A

Mgs. NEVE CHAVEZ
DECANA
Faculted de Clencias de la Satud